

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 2 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.634.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 28 de Agosto.

Presidencia.—Reales decretos resolviendo las competencias surgidas entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Betanzos, y el gobernador de Córdoba y el juez de Posadas.

Gobernacion.—Real orden requiriendo á don Ramon Acha, comisario del ferrocarril de Selgua á Barbastro para que entregue los hilos conductores telegráficos á que se halla obligado segun cláusula del pliego de condiciones de su concesion.

—Otra disponiendo que vue. va á encargarse de la direccion general de Beneficencia y Sanidad el Sr. D. Arcadio Roda.

Fomento.—Real orden disponiendo se publique la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio en la custodia de la riqueza forestal.

La fuerza y el derecho.

Peregrina afirmacion la que, con motivo de la usurpacion de las Carolinas, se ha escapado de los labios del canciller de hierro. Hemos llegado á los últimos años del siglo XIX, pasando por larga serie de revoluciones dirigidas á consolidar los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, para que todas las conquistas del derecho moderno caigan destruidas ante el derecho de la fuerza que M. de Bismark declara superior á la fuerza del derecho.

Si semejante principio llegase á prevalecer, la humanidad retrocedería á los siglos de barbarie en que el capricho de los magnates era la suprema ley. ¡Tantos nobles esfuerzos en favor de la civilizacion hubieran sido inútiles! ¡Tanta sangre derramada por la libertad resultaría estéril!

España no puede admitir jamás semejante doctrina, pero rechazará indignada la fuerza brutal que trata de sobreponerse al derecho. Nuestro gran Quintana en su célebre oda «Al dos de mayo» lo ha dicho: *La fuerza mande, ella decida...* España fuerte en su derecho, sabrá oponer la fuerza á la fuerza, que no estamos tan desprovistos de medios que no podamos sino inclinar la frente bajo el yugo teutónico. La nacion que venció á Napoleón el grande, no cederá ante la rapacidad de un estado que hoy se revela á Europa como un peligro para la tranquilidad de las naciones é intenta subyugarlas por la fuerza.

Al hecho vandálico añade Alemania marcado desde por nuestra patria. Cree Bismark que somos los españoles un pueblo degenerado, olvida que guardamos como lo más puro de nuestro ser la virilidad ingénita de nuestra raza, el desprecio de todos los intereses ante la defensa de nuestra honra ultrajada. Hoy es ocasion de recordar aquella patriótica frase de Mendez Nuñez: «España prefiere honra sin barcos, á barcos sin honra.»

Porque hoy la cuestion de las Ca-

rolinas es de honra; pero mañana si hoy recibimos humildes el bofetón que nos dá Alemania se convertiría en cuestion de honra y de defensa de intereses que nos son muy queridos. Tras de las islas Carolinas las pretensiones de Alemania se dirigirán á la usurpacion de las Filipinas, que no otro plan puede abrigar quien intenta establecer á la puerta misma de nuestros estados oceánicos una base de operaciones que en momento propicio le permitiera arrojar cual ave de rapiña sobre aquellos estados, que desde hace tiempo viene codiciando el canciller de hierro.

No cabe, pues, vacilacion de ningún género; si hoy dejamos que los alemanes arraiguen en las Carolinas, la amenaza contra nuestras islas Filipinas será un hecho ineludible que nos obligará á permanecer armados en expectativa de una agresion que no se hará esperar. Europa no puede permanecer impasible ante la lucha del derecho contra la fuerza y además de las simpatías que hoy nos hemos adquirido no nos han de faltar medios de hacer sentir á Alemania lo que puede un pueblo que defiende su integridad nacional.

Cuando de cuestiones de honra se trata no hay en España partidos, no hay mas que españoles. Más que nosotros perdería Alemania en una guerra que aparecería odiosa y la enajenaría las simpatías del mundo civilizado. Quién sabe, si nuestra resistencia atraería nuevos enemigos á los alemanes y otra vez sería España la piedra humilde en que tropezara el que hoy se cree coloso.

Las enseñanzas de la historia de nada sirven á los usurpadores, caen en los mismo errores y cometen las mismas faltas; pero hay pueblos providenciales que parecen designados por Dios para abatir la soberbia de los poderosos.

Carta de Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Adra 26 de Agosto de 1885.

Mi distinguido señor: En este momento, ocho de la noche, llegamos del Arrabal de la Alqueria, que dista cuatro kilómetros de esta, donde hemos estado á visitar á los enfermos y menesterosos el alcalde don Francisco Cuenca, D. Antonio Alonso por la Comision administrativa y la Comision de socorros compuesta de D. Miguel Gnecco, D. José Maria Salinas y este su servidor. Allí hemos sido recibidos por el Sr. Cura de aquella parroquia, el Alcalde pedáneo y los Sres. D. Ambrosio y don Agustin Martin que están haciendo prodigios de abnegacion hasta tal punto que administran á los enfermos y nuevos invadidos las medicinas segun el plan que les ha puesto D. Ricardo Maldonado, médico particular de esta villa, que visita gratuitamente aquel distrito dos veces al dia.

Después de ver la profunda miseria en que se hallan sumidos la mayor parte de los 200 vecinos que pueblan este barrio, después de haber visto las lágrimas que su pobre-

za extrema les hace verter hemos acordado mandarles ciento cincuenta raciones diarias que una comision, compuesta de los señores arriba expresados, se encargará de condimentar y repartir entre los mas indigentes.

He presenciado allí una escena conmovedora: hay un pobre diablo que hace dos dias tiene los síntomas premonitorios del cólera, pero que se ha negado á tomar medicina alguna á pesar de cuantos esfuerzos han hecho para conseguirlo los Sres. Cura y hermanos Marfil. Al tener conocimiento de ello nuestro inapreciable Sr. Cuenca le ha preparado una pocion de manzanilla, bismuto y laudano, que después de haber probado el Sr. Alonso ha tomado aquel desgraciado tras una breve exhortacion que para conseguirlo le hemos dirigido. Así se reanima el espíritu público y se enseña al ignorante que las paparruchas que inventa la malicia ó la barbarie solo sirven para conducirle al abismo.

A pesar de cuantas peticiones se han dirigido por nuestro celoso é ilustrado Alcalde al Sr. Gobernador no hemos recibido mas que una lacónica contestacion diciéndonos, increíble parece, que no se pueden mandar médicos por que Almería se halla invadida. Donosa respuesta; desde que se pidieron hasta que en esa desgraciadamente se declaró la epidemia y por consiguiente hasta la contestacion, mediaron ocho dias y en este lapso de tiempo no ha sido posible recabar de la Autoridad Superior de la provincia ni un céntimo que venga á ayudarnos á conjurar la crisis que atravesamos, ni una frase de consuelo, ni una señal de esperanza.

¿Es que Adra es menos digna de atencion que sus hermanos de levante á quienes se ha socorrido, y no estamos de ello pesarosos, con mayor ó menor largueza, pero que al fin y al cabo se han visto atendidos?

¿Es que por desdicha nuestra, que los donativos que á esa capital se han remitido del crédito otorgado para atenciones sanitarias se han repartido privando á esta villa de todo socorro?

¿Es que tan exhaustas están las arcas provinciales que no han quedado fondos del empréstito levantado para este fin, para mandar una muestra de la justicia, ya que no predileccion, con que Almería debe atender las necesidades de Adra, primer pueblo en la provincia para cumplir todas sus obligaciones?

Somos tan desventurados que comprendemos que nuestros esfuerzos serán vanos, que tendremos que sucumbir en la brecha, entregando la plaza al enemigo, no por falta de arrojó, si por carecer de municiones, esto es fondos, con que combatirlo, pero no por eso desmayamos y aun cuando nos veamos abandonados, como hasta el presente, no por eso no nos abatiremos y continuaremos prestando nuestros servicios interin nos dure el aliento Bueno es, sin embargo, que conste que si perecemos, que si nos

hundimos, la culpa será de aquellos que debiendo no han hecho nada por esta desventurada poblacion, merecedora por todos conceptos de menos mala suerte.

La cuestion de subsistencias se presenta pavorosa, pues un pueblo donde hay, como en este, dos mil braceros sin recursos, con su antes fértil vega perdida por las inundaciones y su puerto desierto, no puede en estos momentos supremos bastarse á sí propio y mucho menos cuando su antes próspero comercio ha concluido. El primer grito de angustia que lanza este vecindario va hoy á sus oídos por mi conducto; que Almería, por mas que se encuentra sumida en el infortunio, cosa que con ella y á su par con el alma lamentamos, no nos desoiga y parta con nosotros su pobreza; que el Gobernador Sr. Castro, á quien suponemos posesionado del mando, escuche nuestros ayes, ayes que nos salen del corazón al contemplar nuestro cercano pavoroso porvenir; que reclame del Estado el apoyo que hemos menester y no se haga cómplice del parricidio que con Adra se ha intentado perpetrar.

Usted, señor Director, es nuestra áncora postrera, pues si la prensa con su potente voz no consigue despertar á los que duermen, esta desgraciada villa en donde hay que repartir, como hoy se hace, interin dure la epidemia, mil raciones diarias, si no se la ayuda como debe, morirá combatida por el hambre, el cólera y el desorden que la miseria trae consigo como inevitable hijuela.

El Sr. Manrubia, alcalde propietario de Berja, que no se hallaba en ella cuando de aquí se le pidió la nieve ha hecho ofrecimientos que le honran desautorizando á su sustituto, cuya conducta sabemos han acriminado sus convecinos.

El Sr. Manrubia ha hecho saber á este Sr. Alcalde que dará no solo nieve si no cuanto Adra pueda necesitar y Berja tenga. Como no he vacilado en criticar amargamente el hecho de negar la nieve para los pobres enfermos coléricos, no dudo tampoco en hacer esta pública manifestacion sin que á ello me mueva mas que mi deber de ser veráz é imparcial.

Sabemos que el Sr. D. Fermin Peralta, médico de Dalías, ha ofrecido á nuestro alcalde sus servicios, reservándose únicamente su libertad de accion en el triste caso de que se viera invadido su pueblo.

Noble y generosa conducta que Adra debe agradecer y tener presente.

¿Se nos abandonará á nuestro terrible y negro destino? Confío que no será así, pues no dudo que Vd. no ha de olvidarnos y velará porque se nos atienda escitando una y otra vez en su interesante periódico, aun cuando á veces se le desoiga, como pasó con los hijos de esta que se hallan ausentes.

Así lo espera de Vd. este pueblo y su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Olanic.

Lo de Canarias.

El correo de Santa Cruz de Tenerife amplía la relación de los sucesos de aquella capital, que ha anticipado el telégrafo.

El 19 llegó á aquel puerto el vapor de guerra *Vulcano*, conduciendo al gobernador electo Sr. Zamora y Caballero y al general Chinchilla, capitán general de Canarias, y, apenas fondeado el buque, se acercó á su costado la lancha de sanidad, disponiendo el director del ramo que el vapor sufriera tres días de observación por proceder de Cádiz, en cuya provincia habían ocurrido algunos casos de epidemia. El *Vulcano* obedeció en un principio, izando bandera de cuarentena.

Poco después se acercaron en otro bote comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales, con la pretensión de que el *Vulcano* sufriera las prescripciones sanitarias, y entonces el general Chinchilla manifestó que el buque y él procedían de punto limpio, que no se sometería á ninguna medida de precaución y que el gobernador, que procedía de punto epidemiado, hiciese lo que quisiera. Visto que las observaciones de aquellos comisionados no quebrantaban su resolución, anunciaron que todas las corporaciones allí representadas dimitirían inmediatamente, y regresaron á la ciudad sin cruzar un saludo con las autoridades superiores.

Al saberse en el muelle el mal éxito de aquel paso, se produjo en todos un sentimiento de indignación, declarándose traidor al país á todo el que de algun modo aceptase la amistad de los funcionarios recién llegados. Comenzó la gente á formar el vacío en torno de ellos, abandonando el muelle. Poco después saltó en tierra el general y se dirigió en carretela descubierta á la Capitanía general. Al pasar por la plaza de la Constitución, le siguieron algunos grupos, dándole una silba estrepitosa y prorrumpiendo en enérgicos dicterios, no sin sentirse en algunos puntos detonaciones de petardo. A la mañana siguiente desembarcó también el gobernador.

Por la noche se formaron distintos grupos en la ciudad, aunque en actitud pacífica. El capitán general convocó á diputados provinciales, concejales y varias personas de significación: ni uno solo acudió. Nadie visitó tampoco á entrambas autoridades. Se cerraron todos los establecimientos y se anunciaba la inmediata baja en la matrícula de todo el comercio.

La comisión provincial, los diputados de Santa Cruz, Laguna, Orotava, Las Palmas, Guía, la Palma y Lanzarote, el Ayuntamiento, la Junta de sanidad, la de agricultura y la de instrucción pública hicieron dimisión. Según *El Memorandum*, se anunciaba también la del mismo general Chinchilla y la del segundo cabo Sr. Rodríguez de Rivera. El número del día 20 del expresado colega viene orlado de luto.

El gobernador dirigió con esa fecha una alocución manifestando lo infundado del temor que abrigaba el vecindario respecto á la importancia epidémica y protestando de sus propósitos de velar cuidadosamente por la salud de las islas. El Ayuntamiento dimisionario dió un manifiesto en justificación de sus actos. Como detalle de la actitud en que se ha colocado el vecindario, citase el hecho de haber pedido el gobernador un

almuerzo en varias fondas y no haberlo obtenido.

Las islas de Gran Canaria, la Palma y Lanzarote quedaban absolutamente incomunicadas con la de Tenerife.

Otra carta del Sr. Rocafull.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 1.º de Setiembre de 1885.

Muy señor mío: Harto ocupado en la asistencia de los enfermos que por efecto de la profesión que ejerzo están á mi cuidado, faltame tiempo que dedicar á la inoportuna polémica que con el Sr. Bover vengo sosteniendo, en su apreciable periódico, y por tanto, la doy por terminada con las presentes líneas, siguiendo el prudente consejo de aquellas personas que así cuerdamente me lo aconsejan, fundándose, entre otras razones de bastante peso, en que no son ahora las circunstancias las mas apropiadas para este género de debates, ni mucho menos, entre elementos tan heterogéneos como son un ingeniero de minas y un médico, por mas que el primero sea persona ilustradísima y muy competente en varios asuntos, no solo de su profesión, sino extraños á ella.

Pero no terminaré sin hacer presente que dejo toda la responsabilidad de sus gratuitas afirmaciones y sus reticencias respecto á los reconocimientos practicados en las aguas potables de esta ciudad por el Sr. D. José Domenech (no D. Francisco como por equivocación dije en mi anterior carta) al Sr. D. José Bover, pues si él cree un tiempo lastimosamente perdido el que los Sres. Domenech, Cordero y otros más han empleado en el reconocimiento de las aguas, no le ocurre lo mismo á la totalidad de los habitantes de esta ciudad, que saben á que atenerse respecto á la idoneidad y suficiencia de los citados señores, los que luego de hacer los cultivos necesarios y las preparaciones que la ciencia aconseja para el reconocimiento de aguas, han pronunciado su fallo, favorable á las que tanto y tan sin razón el Sr. Bover anatematiza.

Un detalle para terminar. En la inmensa mayoría de las casas que tienen alcubillas y en ellas encerradas las aguas conducidas por el cauce de la fuente Redonda, hasta el último día que se surtió de ellas la población, se hace uso completo de ellas, sin detrimento notable de la salud de sus numerosos consumidores y teniendo en cartera muchos centenares de nombres, no es cosa de citar una larga é interminable serie de estos, que son los que la consumen.

Tiene el gusto de repetirse suyo afectísimo amigo

Q. S. M. B.
José Rocafull.

Carta de Almócita.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Almócita 28 Agosto de 1885.

Muy apreciable señor mío: La epidemia en esta población continua haciendo estragos.

Hemos pedido al Gobierno socorro en dinero para remediar en algo las muchas necesidades que hay y no se nos ha concedido nada hasta ahora.

El espíritu público alegre, á pesar de que estas circunstancias son para abatir aún al mas fuerte.

Merece plácemes la cristiana conducta de los párrocos D. Manuel de Orta Berenguel y D. Manuel de Orta y Orta. No hay enfermo á quien no visiten, llevando por todas partes palabras de consuelo.

Su proceder honra á la respetable clase á que pertenecen.

El Médico Sr. Moncada continúa prestando heróicos servicios.

¡Quiera Dios que tanto aquí como en esa capital nos veamos pronto libres del fiero é invisible enemigo llamado cólera!

Se repite de V. afectísimo y S. S.

Q. B. S. M.

Joaquín López Navarro.

EL ALCALDE DE BEIRES.

¡Animo y no acobardarse, apreciables lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL!

El cólera no se atreve mas que con aquellos que le tienen miedo. A los de ánimo valiente y sereno, no se acerca.

Escribo estas líneas con el santo fin de

distraeros, y para que alejéis del pensamiento las sombrías ideas de la muerte.

Espero conseguirlo, porque el tema no puede ser mas apropiado.

Tratar de la personalidad del Alcalde de Beires.

Y ¿quién es ese Alcalde? preguntará alguno.

Es entre los hombres como entre los cuadrúpedos el jumento.

O como entre las aves el ganso.

O como entre los reptiles el sapo.

O como entre los insectos el piojo.

O como entre los seres microscópicos el microbio.

Es un Alcalde modelo para gobernar *zulus*, tipo único en su clase, digno de figurar en primera fila en la Exposición de animales revestidos de autoridad que á la conclusión del cólera habrá de celebrarse.

No es capaz de digerir una idea en su menguado cerebro y con el estómago digiere aunque sea una arropa de paja.

Con los ojos del alma es incapaz de distinguir un átomo y con los de la cara vé por todas partes desacatos y desobediencias.

Ignora en absoluto el significado de la palabra Ley; la estupidez le ciega hasta el extremo de creerse que sus atribuciones y facultades son sin límite; tienela certidumbre de la irresponsabilidad de sus actos; es testarudo como un aragonés; caprichoso como un niño; servil por voluntad como lo és por fuerza un esclavo; entre salvajes antropófagos aspiraría á ser rey; entre hombres medianamente civilizados ha llegado á ser Alcalde (vergüenza dá decirlo) para que á cada momento, á cada instante, escupa, pisotee y deshonoré el principio sagrado de autoridad que indignamente representa.

¿Y qué ha hecho, se preguntarán algunos, este Alcalde, que merezca tanta censura?

Rodear con un cordón humano á su pueblo para que nadie introduzca en él al cólera.

Querer impedir la entrada en dicha población al firmante y á su familia, so pretexto de que procedían de puntos infestados, ordenando que se le entregara la llave de la casa que habitan para ser cerrada.

Negarse á practicar las fumigaciones prevenidas por el Reglamento de Sanidad vigente y manifestar que de ningun modo se permitía la entrada, añadiendo que se durmiera á la intemperie y se comieran vegetales.

Desconocer los derechos que al que suscribe, como á todo español, concede la Constitución de la Monarquía.

Pretender despojar al firmante del sagrado de su domicilio, con inaudito desca-ro, queriendo emplear la autoridad para la consumación de tan bárbaro atropello.

Humanamente no podían ser obedecidas tan salvajes órdenes; porque de obedecerlas peligraba la salud y la vida de cinco seres; pues bien, impulsado por la necesidad suprema y escudado con la ley, el suscribente, apesar de los mandatos verbales en contrario, entró seguido de su familia en el pueblo, refugiándose en la casa que en él posee.

Y el Alcalde famoso de que nos ocupamos, ciego de ignorancia y alentado por estúpida soberbia, acudió al Juez Municipal á denunciar el terrible desafuero y escandaloso desacato que se habia cometido en su inviolable persona.

Y el Juez, que tiene miedo cerval al cólera, parece que ha instruido con rapidéz asombrosa las diligencias sumarias por el horrendo delito denunciado, sin llamar al acusado para recibirle declaración ni menos dar curso á una denuncia por escrito que en la noche del *desacato* dirigió á dicho Juez, denuncia que no entregó personalmente entre otras razones por la de no llevar el contagio del cólera á la persona que representa la autoridad judicial en el expresado pueblo de Beires.

De lo acurrido entenderán los tribunales de justicia y ellos sabrán proteger á quien no ha cometido mas delito que cumplir con las leyes, negándose á contribuir á que un Alcalde de *montera* las infrinja con espantoso cinismo.

Díganme los lectores si tenia ó no razon para asegurar que el tema elegido para estos renglones era apropiado.

Ahora réstame hacer una súplica al señor Gobernador Civil de esta provincia.

Que en vista de los hechos denunciados y otros tan escandalosos, de cuya certeza responde el firmante, proceda con todo rigor á exigir la debida responsabilidad al Alcalde de Beires.

Que no consienta que esta pigmea autoridad deshonoré por más tiempo la autoridad que ejerce.

Y dejando para despues seguir tratand de este *microbio* en forma de Alcalde que existe en Beires, se despide de sus complacientes lectores quien acepta la responsabilidad de lo escrito y es de ustedes afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Joaquín López Navarro.

RECURSOS PARA ADRA.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador Civil sobre el contenido de la carta de Adra que en otro lugar publicamos.

Nos consta de toda certeza la aflitiva situación que aquella culta villa atraviesa y si bien comprendemos que todos los recursos son escasos para combatir la epidemia en la capital que arrastra un día con otro 80 cadáveres á las fosas del cementerio, opinamos que pudieran enviarse al Alcalde de Adra los cuatro mil reales remitidos por el Círculo Mercantil de Madrid como procedentes de la Habana, añadiendo á esa suma otros cuatro mil reales de la suscripción abierta en el Gobierno Civil.

Adra, Sr. Castro, es quizás el único pueblo de la provincia que lleva al corriente el pago de su contingente en la Depositaria de la Diputación; en Adra, como en todas partes, no ha quedado mas que la masa anónima del pueblo trabajador y una docena de personas de posición desahogada, cuya actividad, cuyo celo y cuyo heroísmo, con ser mucho, no basta para poner un dique á los progresos del cólera.

Caridad para Adra, Sr. Gobernador, y si es necesario, Usia, en cuyo noble pecho no creemos tenga cabida el miedo femenino ni la pusilanimidad de los espíritus cobardes, vuele á visitar aquel lugar de duelo, con el valor que V. S. ha demostrado, el mismo día de su llegada, cuando, cubierto con el polvo del camino, recorrió V. S. los hospitales de coléricos, adoptando en el acto acertadas disposiciones.

Nosotros pecaríamos de egoistas si cerrásemos nuestros oídos á los clamores de nuestros hermanos de Adra.

¡Una limosna para ellos y acuda V. S. como padre solícito de sus administrados á presenciar el cuadro de sus desdichas!

Adra os espera, Sr. Gobernador: correde á auxiliar á Adra!

NOTICIAS GENERALES.

La suscripción abierta en *El Progreso* para regalar una espada al general Salamanca, comprende hoy más de 300 nombres, por sumas modestas; y su importe, hasta ahora, es de 556 pesetas.

—:o:—

Rumores otra vez de guerra.

Londres 28.—El *Daily Chronicle* publica hoy un telegrama de Viena del 27 diciendo que á consecuencia de la entrevista de los emperadores en Kremalar, la guerra entre los rusos y los ingleses es inevitable.

Viena 28.—Después de la entrevista del emperador de Austria y del czar de Rusia, el Sr. Giers, primer ministro del czar, dirigió á Ulangali un telegrama diciendo que el soberano ruso habia recibido la mejor impresión de la recepción cordial que se le hizo, y del perfecto acuerdo que presidió á la entrevista.

Londres 28.—El *Times* publica un telegrama de Viena diciendo que la entrevista del Sr. Giers con el señor Kalnocki duró cuatro horas, y que durante la entrevista llegó un largo telegrama del príncipe de Bismarck, al que se dió una larga contestación por el telégrafo.

Se cree que el Sr. Giers ha conseguido la promesa de que Austria garantizará la neutralidad de Turquía, si estalla la guerra entre rusos é ingleses.

—:o:—

Los periódistas.

El ilustrado redactor de nuestro apreciable colega *El Resumen*, Sr. Figueroa, impulsado por un arranque de su buen corazón, y deseoso de compartir con un amigo la desgracia que le afligía, se marchó á Granada sin otra compañía que el desconsuelo de su familia por tan arriesgada partida, y las tristezas que allí le esperaban.

Diez y seis días ha permanecido en Granada; y del excelente resultado de su campaña en el periódico, responden el viaje del señor ministro de la Gobernación y la situación distinta que se ha procurado á dicha ciudad.

Por tan noble conducta, felicitamos la Sr. Figueroa, como asimismo al Sr. Mencheta, que con tanto arrojo también viene conduciéndose durante toda la epidemia.

—:o:—

En Cadiz se instruye causa por falsedad y defraudación al Tesoro, habiendo sido nombrado juez especial el presidente de sección de aquella Audiencia, Sr. Gonzalez de Alba.

—:o:—

El cólera aumenta sus estragos en Tarazona. En una sola casa murieron unode es-

Los días nueve personas. En Tudela también ha recrudescido la epidemia.

Hará un mes que la importante ciudad de Reus carece de Ayuntamiento. Hasta el delegado del gobierno, Sr. Miranda, continúa ausente.

El Sr. Prast, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, recibió ayer de la Sociedad de Dependientes de Comercio de la Habana un nuevo donativo de cinco mil pesetas, para que las distribuya entre los pueblos víctimas del cólera que más lo necesitan.

La Junta directiva del Círculo, que ya ha repartido mil duros en Granada, Zaragoza, Teruel y otros puntos, ha dado al nuevo donativo la inversión siguiente.

Al señor obispo de Almería, 1.000 pesetas; al señor gobernador civil de Almería 1.000 pesetas; al señor arzobispo de Toledo, para los pueblos más necesitados de dicha provincia, 1.000 pesetas; al señor obispo de Cuenca 500 pesetas; a la Diputación provincial de Teruel, 500 pesetas, y al señor obispo de Madrid, con destino a Alcalá, 1.000 pesetas.

La fábrica grande de la seda, aquellos grandes almacenes de seda hilada que había en Murcia, todo fué pasto de las llamas, como ha participado el telégrafo. Hasta los árboles próximos ardieron. De los 70.000 kilogramos de seda que allí había, consumió el fuego más de la mitad, a pesar del esfuerzo de las autoridades, bomberos y vecindario, interesados todos en la salvación de tan importante elemento de vida para aquella ciudad castigada por todo género de infortunios. Las pérdidas llegan a dos millones de reales, según cálculos; pero serán mayores las de pobres hilanderas que quedan sin trabajo, pues la fábrica estaba asegurada.

COCINA ECONÓMICA

DEL

CENTRO MERCANTIL.

Teniendo entendido que se han cometido algunos abusos en la distribución definitiva de las tarjetas para las raciones de alimentos, la Comisión encargada de este servicio ha acordado que solo sean valederos los actuales bonos hasta el Viernes 4 del corriente, quedando todos nulos y sin ningún valor desde el siguiente día.

La comisión está preparando una nueva emisión de mil tarjetas que empezarán a ser atendidas desde el Sábado próximo 5 del actual.

Las personas que deseen distribuir bonos de esta nueva emisión, se servirán pasar nota desde luego a la Secretaría del Centro Mercantil, y el día 4 se procederá a su distribución en la forma más equitativa posible.

Desde entonces no se servirán raciones, bajo ningún concepto, mas que a los portadores de las nuevas tarjetas expedidas por el Centro.

Almería 1.º de Setiembre de 1885.

GACETILLAS

Conferencia.—El Sr. Gobernador Civil, que en los pocos días transcurridos desde su llegada esta demostrando una actividad laudable, citó antes de anoche a su despacho a los representantes de la prensa local, manifestándoles que en estos momentos de prueba esperaba que desapareciesen las desidencias políticas y nos confundiésemos todos en un solo sentimiento: el de combatir la epidemia que diariamente nos arrebató las vidas de 70 a 80 de nuestros convecinos.

Algunos de los asistentes ofrecieron al Sr. Gobernador cooperar a tan buenos propósitos ofreciendo al Sr. Castro su más decidido apoyo, con lo que terminó la reunión saliendo los concurrentes muy complacidos de la finura y amabilidad de la primera autoridad civil de la provincia.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital la noche del lunes último, asistiendo a ella 18 concejales,

El Sr. Castro inquirió las causas de la ausencia de los demás que el Sr. Alcalde y el Secretario explicaron, resultando que unos por enfermedad, otros por renuncia y otros por incompatibilidad se hallaban sin las respectivas posaderas de sus ocupantes quince sillones del consistorio.

El Gobernador, con cara de vinagre, manifestó su desagrado é incontinente declaró que esos concejales invisibles, como los espíritus angélicos de Dios, serían suspensos en sus cargos y que él nombraría los interinos que habían de ocupar sus puestos.

Y como la Magdalena no estaba para tafeitanes se levantó la sesión, después que algunos ediles hicieron uso de la palabra para apoyar los planes del Gobernador ó disculpar la conducta de los ausentes.

Son muchas las personas que nos han indicado la conveniencia, en atención a las circunstancias tristes que atravessamos, de suspender la subasta anunciada para el día 4 del corriente de tres lotes de los montes de Nijar, valuado uno de los lotes en 70.000 y pico de pesetas y al cual le tienen puesto el ojo algunos de los librones de terrenos comunales que se tragan los millares de fanegas con la misma facilidad que cualquiera de nuestros lectores se sorbe el contenido de un huevo pasado por agua.

Si nosotros fuésemos Administradores de Hacienda y ocupásemos el puesto que dignamente desempeña el Sr. Martínez Hubert pondríamos un telegrama al Sr. Ministro de Hacienda y otro al Director General de Propiedades y Derechos del Estado haciéndoles ver los graves perjuicios que sufrirán los intereses del Tesoro por la carencia de licitadores si la subasta de los expresados tres lotes, entre los cuales está el tasado en 70.000 pesetas, se verifica dicho día 4 de Setiembre, pues como en este asunto la maledicencia ha encontrado pasto para sus murmuraciones y la baba de la calumnia (estilo de un ateneísta que jamás será orador) ha manchado ya las reputaciones de varias personas, lo más prudente es que nadie tenga ni el menor asomo, ni el escrúpulo de una sospecha para afirmar, creer, ni propalar que en la subasta del 4 de Setiembre se encierra un chanchullo enorme preparado con la diabólica habilidad que distingue a un Mefistófeles conservador asociado a otro individuo muy conocedor y muy práctico en mineralogía, que con sorpresa de todos estos habitantes permanece en Almería desafiando los rigores del cólera; no faltando maliciosos que aseguran que no es todo heroísmo y valor moral, sino que su presencia se justifica con la esperanza que el aludido abriga de no tener rivales en la subasta, pudiendo exclamar con un personaje de zarzuela:

Con esa postura
Y de esta manera
Me adjudico el lote
Con facilidad.

Centro Mercantil.—Hemos oído decir a muchos desus socios propietarios, que tan pronto como cesen estas circunstancias, se celebrará una junta general extraordinaria para pedir la destitución de los individuos de la Junta Directiva que voluntariamente se hallan ausentes de la capital en medio de la epidemia que nos aflige.

Cuando tantas pruebas esta dando esa Sociedad de su interés por las clases necesitadas, nos parece muy justa la medida que piensa adoptarse; porque ciertamente son más dignos de ocupar puestos en la Directiva los que actualmente atienden a las necesidades de las clases jornaleras que los que han abandonado su puesto de honor ante el peligro.

E. P. D.—Ha fallecido en la inmediata villa de Félix, víctima de una congestión cerebral, el ex-juez y rico propietario de dicho pueblo, D. Domingo González Ortiz, persona muy estimada y querida de todos.

Reciba su desconsolada esposa é hijas nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

La caridad se prodiga.—Hemos leído una carta que nuestro buen amigo, don Emilio Torello, que se halla ausente hace algunos meses con su familia, dirige a una de las personas que forma parte de la sociedad de socorros personales, establecida en la calle de Granada. Este escrito revela los buenos sentimientos del Sr. Torello, y la grande aflicción que experimenta al considerar la desgracia que hoy aflige a nuestra hermosa capital, y autoriza al secretario de dicha sociedad para que entre otros donativos deposite en la tesorería de la misma la cantidad que juzgue conveniente.

Al César lo que es del César.—El autor de la gaceta que bajo este epigrafe publicamos en nuestro número del 28 del mes próximo pasado, después de haber leído la que con igual título publica *El Demócrata* del domingo último, nos ruega hagamos público que no niega que la iniciativa de algunos de los actos que se han realizado en estas circunstancias ha partido del Café Suizo, pero que como *El Demócrata* afirmaba en su número anterior que todo cuanto se había hecho en Almería se debía a la iniciativa del Café Suizo, no ha sido su ánimo ensalzar el servicio que la sociedad de Socorro personal, establecida en la farmacia de D. Manuel Rodríguez Olea, viene prestando desde la víspera de la invasión, sino sencillamente pretender dar al César lo que del César.

Por lo demás conforme con *El Demócrata*: el público juzgará.

Suscripción abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino a las clases jornaleras.

	PESETAS.
Suma anterior	10.187'50
Don Patricio Benítez	100
» Guillermo Battles	25
» José Cassinello y Baglietto	50
» Juan Cassinello y Cassinello	25
» Juan J. Clemente	10
» Rafael Homedes	100
» José Gomez Talavera	25
Sres. Magetson y Compañía de Londres, por conducto de don Ricardo Gimenez	750
Café Suizo	25
Sr. Administrador de Correos	5
Don Federico Morcillo	25
Sra. Balonga Hermanas	25
Don Antonio Morales	25
» Vicente Saenz	25
» Rufino Saenz	50
» Juan Robles	10
» Gemino Martínez Hubert	50
Compañía Fives-Lille	500
José Gonzalez	1
Antonio Mira	0'50
Juan Prats	5
J. B.	50
Diego Moya	1
Dolores Picon	2'50
Eugenio Crosat	50
N. N.	5
Augustias Soto	1
Juan Garcia Robles	5
Domingo Brillas Ravatillat	5
Rafael Rincon-Pino	5
Compañía Peninsular Azucarera	1.000
Don Francisco Lopez del Pino	25
» Antonio Lopez del Pino	5
Sr. Director Fábrica del Gas	25
Don Antonio Otero	50
» José Iguña	5
Sres. Fernandez Hermanos	25
Don Tomás Perez	5
TOTAL	13.283'50

Donativos en especies.

Don Eustaquio de los Rios Zarzosa, seis gallinas de las enviadas por D. Sixto Expinosa, que se han destinado al caldo para los enfermos.

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del Tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Sin ser mi ánimo que este escrito sirva de estímulo a ninguno de los muy dignos profesores de Medicina de esta ciudad, pues de público se sabe que todos y cada uno rivalizan en valor, actividad y desinterés en las difíciles circunstancias que atravesamos con la invasión cólerica, cumplo hacer público mi testimonio de gratitud, hacia el Sr. D. Eladio Lopez, primer Médico de la Armada, pues a su actividad, filantropía y buen deseo, me consta deben muchos de los atacados mas indigentes su pronto restablecimiento, y siendo el que suscribe testigo de varios casos de los que dejo sentados, es por lo que ruego a V. Sr. Director se sirva dar publicidad a estas mal coordinadas líneas en el periódico de su digna dirección, quedándole por este reconocido su affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Gujjarro.

Hasta el 31 por la tarde no llegó a esta el telegrama del Sr. Ministro de la Guerra para que por esta autoridad militar se entregaran las 50 camas que para el hospital de coléricos se habían solicitado.

Acto seguido el dignísimo Gobernador militar dispuso la entrega de las citadas camas, que aquella noche quedaron establecidas en el hospital.

No habiéndose hecho esta entrega anteriormente por no haberse recibido las órdenes de la autoridad única que puede disponer de los utensilios militares y no por falta de deseo del Excmo. Sr. Brigadier como por algunos, que desconocen la organización militar y las bellas prendas de carácter que adornan ha dicho señor, se ha supuesto.

El Gobernador militar tiene mucho gusto en complacer a cuantos a él se acercan en solicitud de lo que de sus facultades depende y mucho mas en aquellos asuntos que tienen por objeto el bien público.

Es preciso decir toda la verdad.

La epidemia permanece estacionaria sin descender de la cifra de 70 a 80 defunciones diarias.

Desde las diez de la mañana del sábado a las diez de la mañana del lunes, han bajado al sepulcro 141 personas y contando Almería con sus arrabales 40.000 almas, se vé que la epidemia alcanza aquí la proporción espantosa de 3,50 muertos por 1.000 habitantes en 48 horas ó sea 1'75 por 1.000 cada día.

Madrid tiene 300.000 almas ¿qué diríamos si leyésemos en los periódicos que la mortalidad del cólera en la corte llegaba a 875 víctimas?

Pues ese es el cómputo que se desprende de la estadística cólerica en nuestra desdichada ciudad.

Valor, pues, y a combatir con el azote.

Donativo.—Nuestro constante suscriptor D. José Garcia Restoy nos remite una letra de 400 reales para aumentar con su importe el fondo de la suscripción abierta por el Centro Mercantil para sufragar los gastos de la Cocina Económica con que esa Sociedad auxilia a las clases necesitadas, y cuyo dinero hemos entregado en la caja de D. Luis Terriza, tesorero del Centro.

Ayer suspendieron sus trabajos en la calle de la Reina las cuadrillas de obreros que se ocupaban en levantar el pavimento de la referida calle.

Parece que el motivo de la suspensión fué la rebaja del jornal que en vez de 8 reales se ha dispuesto que sea de 6 reales.

En Málaga se dan ya bastantes casos sospechosos, siendo los que mas han impresionado los de dos hermanas que habitaban en la calle del Pájaro.

En Cádiz, según la prensa de Sevilla, se halla la epidemia produciendo treinta invasiones algunos días, aunque la prensa de Cádiz omite publicar en sus columnas los partes de las defunciones.

Nosotros, en esto, como en todo, somos partidarios de la publicidad y de la transparencia, pues ne hay peor cosa que engañarnos a nosotros mismos.

Parte sanitario de la provincia.

Día 31.

Arboleas	1	invasiones y	» defunciones.
Albóx	7	id.	» 1 id.
Almócita	4	id.	» » id.
Alhabia	3	id.	» 3 id.
Ataluduy	5	id.	» » id.
Adra	94	id.	» 23 id.
Armuña	1	id.	» » id.
Fiñana	6	id.	» 1 id.
Macaol	2	id.	» » id.
Nijar	7	id.	» 2 id.
Pulpi	1	id.	» » id.
Pecuína	3	id.	» » id.
Senés	3	id.	» » id.
Seron	2	id.	» 3 id.
Tabernas	23	id.	» 2 id.
Velez-Rubio	1	id.	» » id.
Viator	13	id.	» 1 id.

Resto de la provincia sin novedad.

Desde las diez de la mañana del lunes a las diez del día del martes hubo en esta capital 183 invasiones y 69 defunciones.

Desde el 20 del pasado se halla al frente de la Dirección de la Sucursal del Banco de España nuestro querido amigo el consejero de Administración de aquel establecimiento D. Francisco Jover, por enfermedad de D. Mariano Carreras.

Defunción.—En Sevilla ha fallecido el señor D. Francisco Javier Lasso de la Vega, doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de Patología general de aquella Escuela, y uno de los médicos más reputados de dicha capital, donde contaba con muchas simpatías.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Si van estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Dorooteo Olavarría.—Bragado, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir te sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de qué va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir a las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa conducen una acción reparativa.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Este es el mejor remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Cada con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA.
Se han observado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.
Informarán en esta imprenta.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituya uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.
Id. núm. 2.º » » 3.750
Id. núm. 3.º » » 1.930
Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 386 id.
Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredos bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo a precios sumamente baratos.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en publico Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

Delanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse a la calle de Murcia núm. 6.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA

Compañia Transatlantica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Anacruiz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Savannah, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz

se irá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapur, y servicio a Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Precio de cada frasco 4 reales.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingus diarrea, y accidentes, rebustece a los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs. que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldí, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolucion, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbuído 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Montecristo, 1 id. Mil y una noche, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernán Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos esquina a la de Calderon, ó sea a la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurandolos con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefeenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxíamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay a 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, a 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchines, lápices para dibujo, Tinta china, a 0'50, 1, 1'25, 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lápiz Tinta ó sea port-lápiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero a 500 pesetas id. más pequeño a 280 pesetas, id. Brújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y tripode a 125, id. más sencillas a 60, Grafómetros a 75, niveles de tres tornillos con Anteojo a 180, id. de Agua a 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros mode nos a 260, idem sencillas a 45 y 50, Cartabones para Agriensores, Cadenas para id. Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. mas sencillas, a precios equitativos, Miras parlantes y de tabilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id. con pinceles, idem medijonas para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade Berdot Freres.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.



Almería Gomez Talavera.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pez.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.